

Guayaquil, 19 de Febrero del 2002

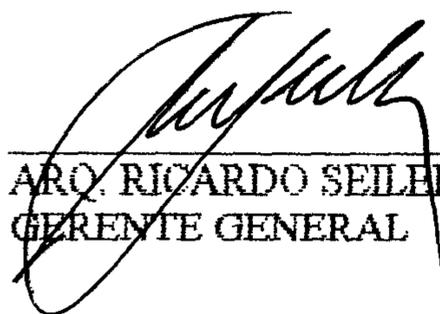
Señores

STORSA S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2001 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,



ARQ. RICARDO SEILER ZEREGA
GERENTE GENERAL

4 ABR 2003

